



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Agosto de 2009.-

50609

Expediente N° 14.156/09

VISTO:

Estas actuaciones a través de las cuales el señor Julio Quiroga, eleva material bibliográfico recibido de la Minera del Altiplano S. A., en carácter de donación, con destino a la Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el material bibliográfico enviado por el Ing. Daniel Chávez Díaz, gerente general de la citada Empresa, son dos ejemplares de la Obra "Los Vertebrados del salar del hombre muerto", cuya publicación fue financiada por dicha Empresa;

Que asimismo se informa que para dicha Empresa es un orgullo haber podido contribuir al conocimiento de parte de la fauna que habita en la puna, y que por ello fue posible, gracias a la participación de un equipo de científicos que, bajo la coordinación del Lic. Fernando Lobo y del Dr. Raúl González, realizó el trabajo de campo entre Diciembre de 2005 y Diciembre de 2006, en el mencionado Salar;

Que han intervenido División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica de esta Universidad

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donación en vigor, aprobado por Res. 797/86;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 (en sesión ordinaria del día 05/08/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar del Gerente General de la Minera del Altiplano S. A., Ing. Daniel Chávez Díaz, con domicilio en: Ejército del Norte 20, de esta ciudad, la donación efectuada, con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI", de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$	Monto total:
GONZALEZ, Raúl y Fernando Lobo (Coordinadores). Los vertebrados del Salar del Hombre Muerto. Salta. Minera del Altiplano S.A. 2009. ISBN 978-987-24875-0-8	2	50,00	100,00
TOTAL:			<u>\$ 100,00</u>

SON: CIEN PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer Gerente General de la Minera del Altiplano S. A, Ing. Daniel Chávez Díaz, la valiosa
 ...///



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///...506/09

Expediente N° 14.156/09

donación a que hace referencia el Artículo precedente.

ARTICULO 3°.-Dejar establecido que las presente resolución será refrendada por el señor Vice-Decano de esta Facultad, Ing. Héctor Raúl. Casado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División de Patrimonio de esta Facultad, señor Gerente Gral. Daniel Chávez Díaz y a la señorita Gloria Marina Campos a/c Departamento de la Biblioteca de esta Facultad y demás efectos.

NM

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. HECTOR RAUL CASADO
VICE-DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA